

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

NÚMERO DEL CONTRATO:	CO1.PCCNTR.7256676		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE DERIVEN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE INVERSIÓN LIDERADOS POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE CHÍA.		
CONTRATISTA:	JOHNNATHAN SAMIR PEÑA CAMPOS		
NO. DE CEDULA	1.072.704.852 DE CHÍA		
FECHA INICIO DEL CONTRATO	20 DE ENERO DEL 2025	FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR ADICIÓN	NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$9.542.400) M/CTE		
TIEMPO DE PRORROGA	DOS (2) MESES Y ONCE (11) DÍAS		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA ADICIÓN	CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$44.486.400) M/CTE		
TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN INCLUIDA ADICIÓN	ONCE (11) MESES Y UN (01) DIA		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2025		
PERIODO DEL INFORME	10 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$44.486.400) M/CTE
Valor a Pagar en este periodo	CUATRO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$4.032.000)
Saldo por Pagar	CINCO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$5.510.400) M/CTE
Pago No.	10

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4625935810	Octubre de 2025	\$201.600
Pensión Certificado pensión			\$258.100
ARL			\$8.500

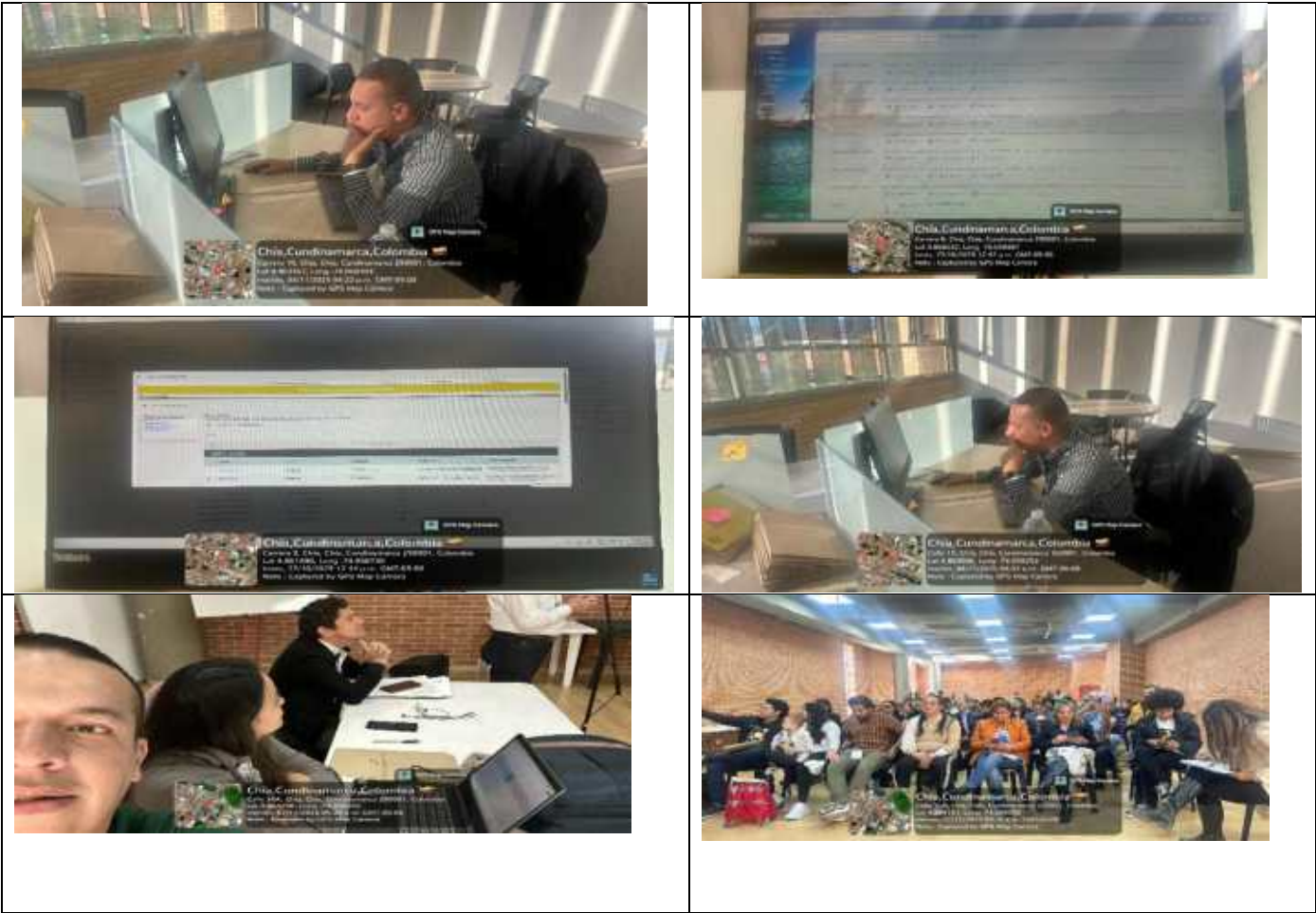
En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato N° CO1.PCCNTR. 7256676, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 10 de Octubre del 2025 al 09 de Noviembre del 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la verificación inicial de los documentos requeridos para la contratación de los diferentes coordinadores, instructores y demás personal necesario para la puesta en marcha de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía	Se apoya la verificación de los documentos que se requieren por los diferentes coordinadores e instructores, y demás personal que sea necesaria para la contratación del 2026.
2. Apoyar la organización y radicación de carpetas de coordinadores, instructores y demás personal necesario para la puesta en marcha de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía	Se apoya la verificación de cada uno de los documentos de los instructores, y se verifica en una base de datos para que se dé la aprobación de los documentos
3. Apoyar el proceso de revisión de documentos requeridos para la realización del trámite de radicación de cuentas de cobro de los contratistas de la Escuela de Formación Artística y Cultural, realizando las respectivas devoluciones para ajuste si a ello hubiere lugar.	Se hace el trámite de los documentos de las cuentas de cobro de los maestros y se hace las respectivas devoluciones para que hagan los ajustes y así se haga el debido proceso en Secop II
4. Brindar apoyo en la elaboración de los formatos de certificación de cumplimiento y demás documentos necesarios para la	Se elabora los certificados de cumplimiento de los instructores, personal administrativo de acuerdo a lo

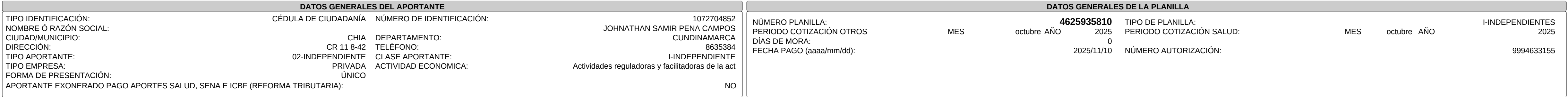
presentación de las cuentas de cobro, de acuerdo a los lineamientos establecidos.	enviado a los correos electrónicos y así se maneja cada uno de los lineamientos, de cada uno de ellos.
5. Apoyar la radicación de los documentos para la presentación de las cuentas de cobro y realizar el respectivo seguimiento.	Se apoyó a los supervisores y contratistas que lo requirieron en la radicación y publicación de los documentos correspondientes a sus respectivas cuentas de cobro. Artes plásticas: 8 Coordinadores: 6 Bibliotecarios: 18 Música: 55 Administrativos: 7 Total: 94
6. Apoyar el proceso de trámite administrativo de la Escuela de Formación Artística y Cultural en lo relacionado con la documentación que se genere a raíz de las cuentas de cobro, informes y demás documentos	Se apoya el respectivo trámite administrativo haciendo, la radicación de los documentos que se generan por parte de la Dirección, a raíz de las se hace la verificación con la Secretaria de Hacienda de cada una de ellas y se hacen las respectivas devoluciones.
7. Participar en las reuniones y eventos que la Dirección de Cultura convoque, que se encuentren relacionadas con su objeto contractual y que sea designado por el supervisor del contrato.	Me convocaron a la reunión del Zea Mayz para la presentación del Secretario de Desarrollo Social Mario Delgado, y también se recibieron los documentos de los maestros.
8. Brindar apoyo con la elaboración de informes de gestión correspondiente a la Dirección de Cultura, que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se deriven del objeto contractual.	Se hace el informe del mes con todos los soportes correspondientes a la Dirección de Cultura

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la en el archivo de la Dirección de Cultura, en el correo Institucional, Plataforma Secop II, así como también en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

Relación de evidencias:



El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.



TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 201.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 201.600	\$ 0	\$ 0	\$ 201.600
SUBTOTALES:									\$ 201.600				\$ 201.600	\$ 0	\$ 0	\$ 201.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																									
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL													PARAFISCALES																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SEGURIDAD SOCIAL						SALUD						ARP						DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN			TOTAL APORTE	TOTAL APORTE				
1	CC 1072704852	PENA CAMPOS JOHNATHAN SAMIR	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 1.612.800			NO																			230301-PORVENIR	30	\$ 1.612.800	\$ 258.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 258.100	EPS017-FAMISANAR	30	\$ 1.612.800	\$ 201.600	\$ 0	\$ 201.600	14-11 - ARL SURA	30	\$ 1.612.800	\$ 107270485	\$ 8.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				

TOTAL PAGADO:	\$ 468.200
----------------------	-------------------

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

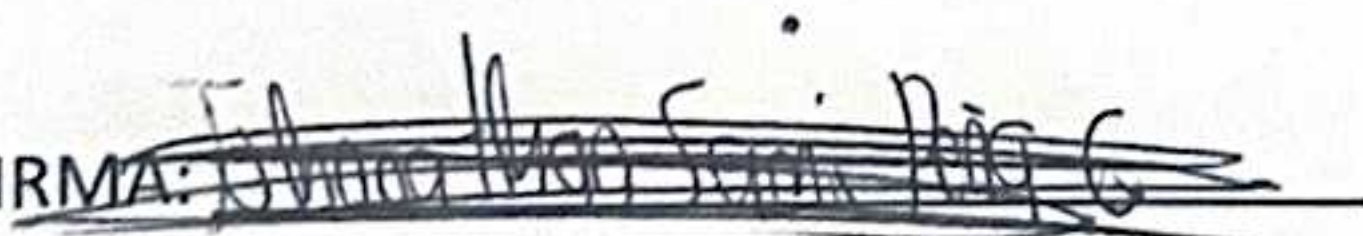
Yo, JOHNNATHAN SAMIR PEÑA CAMPOS identificado c o n cédula de ciudadanía No. 1.072.704.852, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 11 del mes de Noviembre de la vigencia 2025.

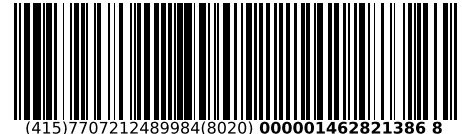
FIRMA: 

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14628213868



(415)7707212489984(8020) 000001462821386 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 2 7 0 4 8 5 2

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de Identificación

1 0 7 2 7 0 4 8 5 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1

6

9

29. Departamento

Cundinamarca

2

5

30. Ciudad/Municipio

Chía

1

7

5

31. Primer apellido

PEÑA

32. Segundo apellido

CAMPOS

33. Primer nombre

JOHNNATHAN

34. Otros nombres

SAMIR

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Cundinamarca

2

5

40. Ciudad/Municipio

Chía

1

7

5

41. Dirección principal

CR 11 8 42

42. Correo electrónico

samid102010@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

8 6 3 5 3 8 4

45. Teléfono 2

3 1 1 5 9 9 7 0 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 1 2 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo